

DECRETO N° : E-2575/2014 /

COLINA, 27 de octubre de 2014

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)**

Memorándum N° 316/2014, de fecha 27 de octubre de 2014, del Encargado de Adquisiciones mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, la compra de implementación para las motobombas de los camiones Mercedes Benz, Placa Patente Unica BHXX-90, camión Ford BDDR-75, camión International DPBP-61, al oferente Daza Retamal Rolando Alfonso y Otros. **2)** Evaluación económica, Licitación N° 2683-331-L114 de fecha 27 de octubre de 2014, firmada por el Encargada de Adquisiciones. **3)** Certificado de disponibilidad de presupuestaria, del Director de Administración y Finanzas de fecha 27.10.14. **4)** Certificado de ChileProveedores de fecha 27.10.14 que certifica hábil al proveedor Daza Retamal Alfonso y Otro; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

DECRETO:

1.- Adjudicase la Licitación N° 2683-331-L114 al oferente **DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO, RUT.: 50.960.600-4**, la compra de implementación para las motobombas de los camiones Mercedes Benz, Placa Patente Unica BHXX-90, camión Ford BDDR-75, camión International DPBP-61, por un monto de \$ 1.180.654.- (un millón ciento ochenta mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos) más IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al ítem N° 215.22.04.011.001.000 denominada "Reparación y accesorios mantenimiento y reparación de vehículos" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,
FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/ALA/phf

DISTRIBUCIÓN:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Movilización
- Interesado
- Ley de Transparencia ✓
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 316 /2014

COLINA, 27 de Octubre de 2014.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

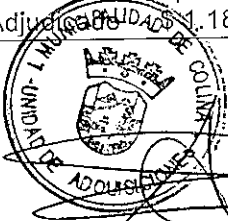
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
1	COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA LAS MOTOBOMBAS DE LOS CAMIONES MERCEDES BENZ, PLAZA PATENTE BHXX-90, CAMION FORD BDDR-75, CAMION INTERNATIONAL, PLACA PATENTE DPBV-60, CAMION INTERNATIONAL DPBP-61, SEGÚN SOLICITUD DE UNIDAD DE MOVILIZACION.

Lo anterior de acuerdo a lo solicitado, según solicitud N° 10 de Unidad de Movilización.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N° 2683-331-L114.

Oferente Adjudicado: Daza Retamal Rolando Alfonso y Otros.
RUT Oferente: 50.980.600-4
ITEM Presupuestario: 215-22-04-011-001-000 Reparación y accesorios mantenimiento y reparación de vehículos. Monto Adjudicado: \$ 1.180.654 más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,


ALVARO LOPEZ ASTORGA
ENCARGADO DE ADQUISICIONES

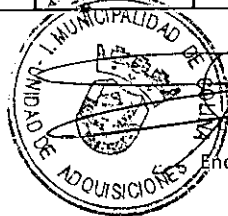
ALA/ala

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-331-L114.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 YOLANDA BRITO POBLETE	758,000	21.27	0.00	30.00	51.27	
2 JORGE ENRIQUE FUENTES CID	937,358	17.20	0.00	30.00	47.20	
3 PROVEEDORES INTEGRALES S.A.	322,500	50.00	0.00	0.00	50.00	No cumple con lo ofertado.
4 DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO	1,180,654	13.66	0.00	40.00	53.66	
5 FERRETERIA COMERCIAL L Y J LIMITADA	1,600,980	10.07	0.00	40.00	50.07	
6 EDUARDO CASTILLO VIVANCO	842,120	19.15	0.00	30.00	49.15	
7 PROCOMIN COMERCIALIZADORA, IMPORTADORA Y EXPORTADORA LIMITADA	1,457,450	11.06	0.00	40.00	51.06	
8 DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO	873,054	18.47	0.00	30.00	48.47	
9 DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO	746,654	21.60	0.00	30.00	51.60	



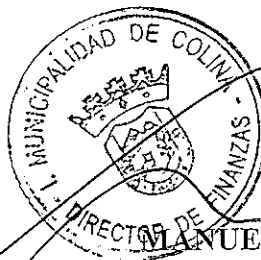
Alvaro Lopez Astorga
 Encargado de Adquisiciones

Colina, Octubre 27 de 2014.

COLINA, Octubre 27 de 2014.

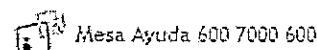
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2557/2013 de fecha 05 de Diciembre de 2013, que promulga el Acuerdo Nro. 82, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 36 de fecha 05 de Diciembre de 2013, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-331-L114, al proveedor **DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO.** RUT N° 50.980.600-4.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/ALA/ala



ChileProveedores
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado
 Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 27-10-2014 10:27

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
50.980.600-4	DAZA RETAMAL ROLANDO ALFONSO Y OTRO	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir
 Certificado